

## Las víctimas del régimen cubano en Abril: no se trata de números

Escrito por Indicado en la materia

Lunes, 29 de Abril de 2019 23:38 - Actualizado Lunes, 06 de Mayo de 2019 19:57

---



Por CUBA ARCHIVE.-

Cada mes, publicamos en la página de [Facebook de Archivo Cuba](#) alrededor de ocho breves perfiles de víctimas del régimen castrocomunista en el aniversario de muerte o desaparición. Generalmente, se seleccionan los casos con fotos que representan una sección transversal de causas y fechas. Esperamos que estas historias personales transmitan algo del sentido de las pérdidas involucradas, así como del alcance y la magnitud del costo en vidas de los 60 años de la "revolución" comunista en Cuba.

A continuación se narran muy brevemente los perfiles de algunos casos del mes de abril. Que descansen en paz, que se haga justicia y que vengan mejores días para Cuba.

## Las víctimas del régimen cubano en Abril: no se trata de números

Escrito por Indicado en la materia

Lunes, 29 de Abril de 2019 23:38 - Actualizado Lunes, 06 de Mayo de 2019 19:57

---

**3 de abril de 1963.** Los hermanos Gonzalo García-Rubio, Filiberto de 26 años, y Dionisio, de 22 años, murieron en combate en Aguada de Pasajeros, provincia de Las Villas. Filiberto era el líder y Dionisio era parte de la banda guerrillera conocida como Los Asturianitos. Otros dos hermanos fueron heridos en combate. Los cuatro hermanos eran campesinos alzarados en armas contra el régimen comunista. Los cuerpos nunca fueron devueltos a la familia. Un mes antes, milicias del gobierno habían asesinado al padre, José Gonzalo Teja, en el patio de su casa, y habían desalojado del área a todos los miembros de la familia, confiscando sus propiedades.

**7 de abril de 2008.** El conocido músico cubano (rapero) Elvis Manuel Martínez Nodarse, de 18 años, desapareció, y probablemente se ahogó, con otras nueve personas mientras intentaban escapar de Cuba en barco. El bote de 25 pies en el que viajaban naufragó frente a la costa de Cuba. El grupo planeaba reunirse en alta mar con una lancha a motor tripulada por contrabandistas que cobraban 10.000 dólares por persona para llevarlos a los Estados Unidos. La madre de Elvis y otras once personas sobrevivieron y fueron rescatadas por la Guardia Costera de los Estados Unidos, siendo luego repatriadas a Cuba.

**11 de abril de 2003.** Lorenzo Enrique Copello Castillo, de 33 años, Bárbaro Leodán Sevilla García, de 22 años, y Jorge Luis Martínez Isaac, de 40 años, fueron fusilados en La Habana. Fueron acusados de "actos de terrorismo" luego de haber secuestrado la lancha de Baraguá en la Bahía de La Habana en un intento de escapar Cuba hacia los Estados Unidos. Perseguidos por dos patrulleros de Guardafronteras de Cuba, los persuadieron para que regresaran al quedarse la lancha sin combustible. Acordaron ser remolcados hasta el puerto de Mariel, Cuba, para recibir combustible, pero allí fueron capturados. Los tres fueron condenados a muerte y sin ratificarse la sentencia de muerte, fueron ejecutados sin previo aviso. A las cinco de la mañana se notificó a las familias que fueran al cementerio de inmediato para el entierro. Otros ocho acusados de cómplices recibieron diversas condenas de prisión, tres de por vida y una de 30 años.

**18 de abril de 1961.** Virgilio Campanería Ángel, de 23 años, Alberto Tapia Ruano, 23 años, Carlos Antonio Rodríguez Cabo, 36 años, José Calderín, Carlos Manuel Calvo Martínez, 21 años, Lázaro Reyes Benítez, Efrén Rodríguez Rodríguez y Filiberto Rodríguez Ravelo fueron fusilados en la prisión de La Cabaña, La Habana. Se les dictó la pena de muerte tras un juicio sumario que duró sólo 20 minutos realizado un día después de haber comenzado la invasión de Bahía de Cochinos. Los ocho hombres esperaron juntos en una celda, rezando el rosario por horas, y fueron llevados uno por uno a su ejecución. Los demás prisioneros podían escuchar los disparos del pelotón de fusilamiento y los tiros de gracia.

## Las víctimas del régimen cubano en Abril: no se trata de números

Escrito por Indicado en la materia

Lunes, 29 de Abril de 2019 23:38 - Actualizado Lunes, 06 de Mayo de 2019 19:57

---

**20 de abril de 1979.** Francisco Miguel Fernández Galván, de 22 años, fue fusilado en la prisión del Castillo de Atarés, provincia de La Habana, por expresar su oposición a la ideología comunista mientras cumplía el servicio militar obligatorio. No se le realizó juicio. Días después de la ejecución, su cuerpo fue trasladado a casa en Las Tunas, provincia de Oriente, en un avión militar con soldados custodiando el ataúd. La familia pudo velarlo en su casa y lo enterraron en el cementerio local. El fiscal ofreció a sus familiares dinero por su silencio, lo que rechazaron. Su padre había cumplido una condena de cinco años como preso político.

**25 de abril de 2007.** Norbert Jorrín Ortega, de 20 años, recluso de la prisión Combinado del Este de La Habana, falleció sin atención médica por problemas respiratorios y cardiovasculares severos. Tres días antes había sido trasladado al hospital Miguel Enríquez con una grave crisis de asma e hipertensión, edema general y posible embolia pulmonar. Sin embargo, el doctor Pedro de Armas, que lo atendió, lo envió de regreso a la prisión pocas horas después, declarando que fingía estar peor de lo que realmente estaba. A los dos días, Jorrín, ya en coma, fue trasladado nuevamente al hospital, donde murió poco después.

**30 de abril de 2006.** El joven recluso Lázaro Noel Agramonte murió de un supuesto suicidio en la prisión Combinado del Este de La Habana. Según su familia, estaba preso acusado de un robo que no había cometido. Estaba en compañía de unos amigos que, para calmar el hambre, intentaron tomar una bolsa con un rollo de pan con queso de un anciano en la calle. Al aparecer un auto de la policía, sus amigos huyeron sin agarrar el pan. Lázaro no había participado en el intento de robo, pero fue arrestado. Se negó a informar los nombres de sus amigos y fue condenado a cinco años de prisión. Allí se rebeló contra la injusticia de su detención y fue mantenido en una celda de castigo solitario siendo luego trasladado a una prisión más estricta. Se informó a su familia de que lo encontraron muerto en su celda, donde se había ahorcado. La familia sospecha que fue asesinado, ya que su ataúd fue sellado y no pudieron inspeccionar el cuerpo en busca de marcas del supuesto ahorcamiento.

Los más de 10.700 casos documentados en la [base de datos](#) (que está en inglés) tienen todos su propio archivo. Este registro electrónico de víctimas es una recopilación continua de información que busca construir memoria histórica, combatir la impunidad y plantar semillas para un futuro mejor.

Ayúdenos a difundir esta información y a dar conocer al mundo que esto ha sucedido y sigue sucediendo en Cuba. Si es usted testigo o conoce a sobrevivientes, familiares o cualquier otra persona que haya conocido a alguna víctima, por favor pónganos en contacto; necesitamos los testimonios para perfeccionar este trabajo, incluso si ya existiera un archivo. Sabemos que, lamentablemente, tenemos muchas más víctimas que documentar. También agradecemos sus

## Las víctimas del régimen cubano en Abril: no se trata de números

Escrito por Indicado en la materia

Lunes, 29 de Abril de 2019 23:38 - Actualizado Lunes, 06 de Mayo de 2019 19:57

---

comentarios, puede decirnos qué le gustaría ver más o cómo podemos mejorar escribiendo a [info@CubaArchive.org](mailto:info@CubaArchive.org).

Visite la base de datos, busque los detalles de cualquiera de los casos narrados a continuación o cualquiera otros, y conozca un poco a las víctimas. Puede hacer una búsqueda simple por nombre o una búsqueda avanzada por diferentes criterios (fecha, lugar, causa, tipo de víctima, atribución, etc.) para extraer todos los casos que cumplan con dichos criterios.

14 Y MEDIO